

CARNEY, Elizabeth D. y MÜLLER, Sabine (eds.): *The Routledge Companion to Women and Monarchy in the Ancient Mediterranean World*. Londres-Nueva York, Routledge, 2021.

Este monumental volumen es el primer trabajo de conjunto sobre los roles desempeñados por las mujeres en distintas monarquías del Mediterráneo antiguo. La obra se estructura en siete partes, con un total de 41 capítulos a cargo de especialistas de reconocido prestigio. La primera, de carácter introductorio y metodológico, está a cargo de las editoras, y las seis restantes se centran en distintos espacios políticos de la Antigüedad, algunos de ellos poco tenidos en cuenta por la investigación tradicional. Como se indica en la introducción, uno de los principales logros de las autoras y autores del volumen consiste en el análisis crítico de las fuentes literarias, que ofrecen un tratamiento estereotipado y hostil hacia las mujeres de la realeza. Dichas fuentes son cotejadas en todo momento con los datos de la arqueología, la epigrafía o la numismática, analizados a través de marcos teóricos diversos como la teoría feminista, los estudios de género o los postcoloniales, lo que da lugar a una visión más equilibrada y cercana a la realidad.

Tras la introducción, se sitúa la segunda parte, dedicada a Egipto y el Valle del Nilo, cuyos diez capítulos ponen de manifiesto la importancia de las mujeres de la realeza como legitimadoras del poder en sus roles de madres, esposas y hermanas y, en algunos casos, como regentes y gobernantes de pleno derecho. En el primero de ellos Lisa Sabbahy destaca el papel de la madre del rey en la legitimación del nacimiento divino del futuro gobernante, así como su posibilidad de actuar como regente. Martina Minas-Nerpel, en su estudio de distintas co-reinantes concluye que las mujeres de la realeza poseían áreas específicas de poder, constituían un complemento de la soberanía masculina, resultaban imprescindibles en su transmisión y podían ejercerla por derecho propio. Un ejemplo de ello es Nefertiti, estudiada por Athena Van der Perre, que mediante la revisión de los datos conocidos y los nuevos hallazgos arqueológicos sostiene que pudo alcanzar la posición de coregente. En esa línea Mariam F. Ayad investiga el origen del título de Esposa del dios Amón, que el faraón Ahmose otorgó a su esposa principal Ahmose-Nefertari. El siguiente capítulo, a cargo de Angelika Lohwasser amplía el ámbito geográfico al reino de Kush, donde las mujeres de la realeza desempeñaron funciones en el culto, en la sucesión y la ideología de la realeza, e incluso gobernaron como regentes. Los capítulos siguientes se dedican al Egipto ptolemaico. Anne Bielman Sánchez y Giuseppina Lenzo estudian las mujeres de la realeza desde Berenice I hasta Cleopatra II mediante la comparación de la documentación griega y la egipcia, y observan la valorización de la pareja real hasta el final de la dinastía, en que pierde importancia propagandística. Sobre Berenice II Sabine Müller se plantea

si la imagen creada por la propaganda refleja su auténtico poder y personalidad. A través del análisis de imágenes culturales, de la numismática, la iconografía y la literatura alejandrina, concluye que durante su matrimonio con Ptolomeo III tuvo especial visibilidad en el culto y la propaganda. Stephan Pfeiffer estudia la función religiosa y cultural de las reinas ptolemaicas y de los matrimonios entre hermanos desde Arsínoe II hasta las Cleopatras. Destaca la equiparación propagandística de la pareja real a las de Zeus-Hera para el público griego y de Isis-Osiris para el egipcio y la instauración del culto a los *Theoi Adelphoi*. Silvia Barbantani estudia la actividad de mecenazgo de Berenice II y Arsínoe III, identificadas en la literatura alejandrina con las musas y las cárites. Aunque las evidencias sobre el patronazgo femenino son escasas, observa la relevancia de Arsínoe III en la difusión de Homero. El último capítulo, a cargo de Christoph Schäfer, consiste en un análisis crítico de la última y más famosa reina ptolemaica, Cleopatra VII, a través de las fuentes clásicas, sesgadas por la propaganda augústea, la documentación egipcia, la iconografía y el relato que la propia reina transmitió sobre su muerte a su pueblo.

La tercera parte, dedicada al Próximo Oriente, comienza con el capítulo de Sebastian Fink cuyo objetivo es visibilizar a las mujeres de la realeza Mesopotámica. Mediante el estudio del léxico establece un vínculo entre las divinidades mitológicas y las reinas terrenales. Asimismo, encuentra evidencias del ejercicio del poder por parte de algunas mujeres. Respecto a las aqueménidas Maria Brosius desmonta las ideas de Herodoto sobre el ejercicio del poder femenino, frente a las cuales la iconografía y la documentación muestran la existencia de espacios de poder independientes para estas mujeres, aunque no gozaban de poder político activo. Stephen Ruzicka estudia las mujeres de la realeza caria que ejercieron el poder en solitario: Artemisia I, Artemisia II y Ada. El reino seleucida es objeto de los tres estudios siguientes. Marek Jan Olbrycht explora el papel de las mujeres de la familia real, cuya jerarquía dependía de su proximidad al rey, a través de las titulaturas y la epigrafía, y revisa la visión negativa de las fuentes clásicas. Gillian Ramsey se centra en las fundadoras de la dinastía, Apama y Estratónice, cuya agencia política ayudó a crear el imperio y a establecer un modelo para sus descendientes. Ramsey resalta su iniciativa política, acciones benéficas, fundación de ciudades y su apoyo a las ambiciones militares y políticas de la dinastía. Finalmente, Monica D'Agostini estudia la evolución en la política matrimonial de la dinastía, en la que del levirato se pasa a la búsqueda de alianzas con otras monarquías y de ahí a los matrimonios entre hermanos o medio hermanos. Por su parte, Dolores Mirón estudia el papel de las madres de los reyes atálidas en la creación de la imagen de la dinastía, concretamente de Boa, Antióquide y Apolónide, y destaca su creciente visibilidad e influencia en la esfera pública, su agencia religiosa, su autoridad dentro de la familia, y su implicación en la educación de sus hijos. Sobre el reino asmoneo trata Julia Wilker, que observa el creciente poder de las mujeres a pesar de la falta de modelos dentro de su cultura. Destaca la importancia de esposas y madres para garantizar la continuidad dinástica y el

seguimiento de las reglas de pureza sacerdotal. El papel de las hijas consistía en consolidar alianzas, e incluso en dos ocasiones fueron nombradas sucesoras. Irene Madreiter e Udo Hartmann tratan las jerarquías femeninas, la intervención de las mujeres en asuntos internos y su importancia dinástica en la corte arsácida. Señalan la relevancia política de la esposa principal y de la madre del rey, así como la competencia entre las mujeres de la corte al no existir unas normas sucesorias claras. Josef Wiesehöfer estudia las reinas sasánidas Bōrān y Āzarmīgduxt, que ocuparon el trono por derecho propio. Asimismo, observa que las hijas, esposas y madres de la realeza no vivían recluidas en harenes, sino que gozaban de relevancia pública. Concluye este apartado Lucinda Dirven con un capítulo dedicado a Zenobia de Palmira, donde explica su ascenso al poder como regente por la situación de las mujeres en Palmira, que en ausencia de los hombres podían actuar de forma independiente y ejercer la tutela de sus hijos.

La cuarta parte aborda Grecia y Macedonia. Los dos primeros capítulos están dedicados al mundo mítico de la épica homérica y la tragedia. Johannes Heinrichs estudia diferentes mujeres de la realeza en la *Iliada* y la *Odisea*, relatos de ficción que los antiguos griegos consideraban historia, por lo que sus protagonistas se erigen en modelos para la construcción de los roles de género en etapas posteriores. Hanna M. Roisman se interesa por la relación de las mujeres de la realeza con el poder en la tragedia y concluye que cada autor crea caracteres diferentes, llenos de emociones humanas como la ambición, el amor, el odio o la lealtad a la familia. Volviendo a la realidad histórica, Sabine Müller destaca la visibilidad de las mujeres de la realeza argeadea, cuyos roles van trascienden los de esposas y reproductoras, y cuyo papel en la política, la diplomacia y la guerra es cada vez más relevante. Señala el elevado estatus de la madre del rey en una monarquía en que no existen normas claras de sucesión. Finalmente, Elizabeth D. Carney destaca el protagonismo que adquirieron las mujeres de la realeza antigónida en la política, en la creación de la imagen de la monarquía y en las alianzas matrimoniales, dentro de un modelo basado en la monogamia.

La quinta parte trata sobre transiciones y contactos entre distintos modelos. El primer capítulo, a cargo de Elizabeth D. Carney, aborda el papel de Cleopatra, hermana de Alejandro Magno, Adea Eurídice y Fila en la transición de la vieja monarquía a la nueva al no existir un heredero varón viable tras la muerte del macedonio. Rolf Strootman investiga los roles de las mujeres en la sucesión, las estrategias matrimoniales y la agencia femenina en las dinastías Argeada, Ptolemaica, Seleucida y Antigónida. El matrimonio entre hermanos o medio hermanos practicado en algunas de estas monarquías es estudiado por Sheila L. Ager, que analiza las causas del fenómeno y señala que la asimilación de la realeza a la divinidad es una de las formas en que la propaganda presenta estas uniones extraordinarias. Para concluir Dimitris Plantzos estudia la imaginería asociada a las parejas reinantes en el Egipto ptolemaico, el oriente helenístico y la dinastía Julio-Claudia para demostrar que el modelo iconográfico creado por los Ptol-

meos tuvo continuidad en las monarquías helenísticas y en Roma, donde adquiere nuevos significados políticos.

La sexta parte versa sobre Roma. Katrina Moore estudia el papel no oficial de Octavia Minor, hermana de Augusto, la cual supo combinar la ideología helenística sobre el poder femenino y los ideales tradicionales romanos de maternidad y devoción a la familia para apoyar los intereses dinásticos del futuro Princeps. Sobre Livia trata Christiane Kunst, que destaca los honores excepcionales que recibió en vida y tras su muerte, su presencia pública, su *auctoritas* y matronazgo, que la hacen fundamental en la consolidación del principado. Los capítulos siguientes abordan las distintas dinastías. Francesca Cenerini trata sobre las mujeres Julio-Claudias a través de la crítica de las fuentes literarias y sus sesgos. La principal función de estas mujeres es la transmisión de la sangre de Augusto, la legitimación dinástica y la propaganda del régimen imperial, pero su papel político es escaso. Kordula Schnegg analiza el papel de las mujeres desde la dinastía Flavia hasta la Severa, las cuales no fueron meros instrumentos de la dominación masculina, sino partícipes del poder. Annetta Alexandridis trata la dinastía Flavia, y observa una evolución desde la ausencia femenina con Vespasiano a la adaptación de las tradiciones Julio-Claudias bajo Tito y la divinización y aproximación a los usos helenísticos con Domiciano. Stefan Priwitzer trata sobre el papel de Faustina Maior y Faustina Minor en la sucesión de Adriano y la importancia en la construcción de la dinastía de la primera y en la transmisión del poder de la segunda. A pesar de la abundancia de sus representaciones públicas y numismáticas, no halla pruebas de que ejercieran el poder político. Sobre las Severas, que superaron a las emperatrices anteriores en visibilidad e influencia, trata Riccardo Bertolazzi. Entre los factores que lo hicieron posible destaca el deseo de Septimio Severo de establecer una dinastía, la juventud de los príncipes y la extraordinaria perspicacia política de estas mujeres. Para terminar Michaela Dirschl Mayer estudia la época de Constantino y de la tetrarquía, que utilizó el potencial dinástico de las mujeres para establecer matrimonios políticos. A pesar del escaso papel que se les concede, las mujeres hallan distintas formas de visibilizarse, como la representación del emperador ausente, el matronazgo o la construcción de iglesias.

La séptima y última parte se dedica a la recepción, tema que podría dar lugar en el futuro a un volumen específico. Brigitte Truschnegg traza la imagen de Semíramis a través de las fuentes literarias, de Heródoto a Orosio, con sus distintas visiones sobre el poder femenino y las relaciones de género. Judith P. Hallett y Karen Klaiber Hersch analizan la imagen de Tanaquil y Tulia en la obra de Livio, que mediante la caricaturización intenta personificar en ellas los aspectos negativos de la monarquía etrusca con el fin de mostrar al público contemporáneo los peligros de una monarquía hereditaria y del poder de manipulación de las reinas. Para terminar, sobre Livia y otras emperatrices en el cine y las series versa el capítulo de Anja Wieber, que concluye que la cinematografía del siglo xx asume los

prejuicios de las fuentes antiguas y utiliza a estas mujeres para tratar problemas de género e ideales de matrimonio propios de la época en que se filmaron.

En conclusión, los trabajos recogidos en este imprescindible volumen muestran que las monarquías antiguas posibilitaban formas de participación a las mujeres, no solo como legitimadoras de las dinastías, sino también mediante su presencia activa en la vida pública, en el culto, en el ejercicio del evergetismo y el patronazgo, y en la construcción de la imagen de la monarquía.

Rosa M.^a Marina Sáez
Universidad de Zaragoza
rmarina@unizar.es

CID LÓPEZ, Rosa María y REBOREDA MORILLO, Susana (eds.): *Maternidades excéntricas y familias al margen de la norma en el Mediterráneo antiguo*. Granada, Comares, 2022.

Como resultado del Seminario Internacional con título homónimo al libro que se reseña, el grupo investigador Deméter presenta una obra colectiva dedicada al estudio de las maternidades y las familias, aspectos esenciales para el avance de la historia de las mujeres y los estudios de género en el mundo antiguo. El trabajo, editado por Rosa María Cid (UniOvi) y Susana Reborada (UniVigo), aúna a su vez los dos últimos proyectos llevados a cabo por el grupo de investigación en cuestión: “Maternidades, filiaciones y sentimientos en las sociedades griega y romana de la Antigüedad. Familias alternativas y otras relaciones de parentesco fuera de la norma” (HAR2017-8521P) ya finalizado, y el de reciente inicio (2021) “Vulnerabilidad intrafamiliar y política en el mundo antiguo” (PID2020-116349GB-I00), del que las dos autoras son Co-IP e IP respectivamente.

La conexión temática entre ambos proyectos es evidente, por un lado, el estudio de aquellas uniones entre distintos individuos que compusieron esas “familias alternativas” con respecto a aquellas normativas reconocidas por la legislación; y por otro, y muy en relación, el estudio de las vulnerabilidades y violencias que se dieron dentro y fuera del marco familiar. Entendiendo la familia como la unidad básica de organización social, a través de la cual se pueden crear lazos afectivos y de apoyo mutuo. En relación a todo ello, el objetivo último de este monográfico colectivo es analizar en profundidad esas familias fuera del canon, así como la posición de precariedad, vulnerabilidad o violencias de distinto índole a las que se ven expuestas, específicamente, las mujeres y su descendencia. De hecho, la denominación de este ámbito de estudio como maternidades “excéntricas” es una elección acertada, ya que alude a lo raro, anormal o incluso extravagante. Tres sinónimos que se constatan en relación a mujeres, maternidades y familias a lo largo de la lectura del monográfico.

Este trabajo perpetúa una línea de investigación consolidada por el grupo Deméter, como es el estudio de la maternidad y las madres en la Antigüedad. Desde 2007, cuando fue creado el grupo en cuestión, este ha venido desarrollando de forma brillante investigaciones sobre estas cuestiones —junto al desarrollo de otras líneas temáticas, siendo siempre la Historia de las Mujeres y la perspectiva de género los ejes rectores de las mismas. Por tanto, esta dilatada experiencia en la temática ha permitido la publicación de una obra desde perspectivas novedosas y necesarias para la investigación. Sin duda, se ha tratado de un proyecto ambicioso y de gran complejidad, ya que abarca una diversidad de aproximaciones al campo de estudio, además de franjas geográficas y cronológicas diversas, yendo más allá de las sociedades griegas y romanas, e incluyendo en el análisis los horizontes mesopotámicos y fenicios. Pese a la dificultad, el trabajo resultante ha conformado una obra colectiva de gran calidad científica.

Estructuralmente, el volumen está vertebrado en tres partes bien diferenciadas pero en relación permanente con el objetivo principal de la obra. El primer bloque se titula: “Familias excéntricas y otras maternidades. Literaturas e iconografías”. Se compone de los trabajos de Gonzalo Matilla (UMU) que analiza distintas legislaciones mesopotámicas (2112-1750 a.C), recomponiendo una imagen amplia de las múltiples realidades familiares existentes en Próximo Oriente en la cronología abarcada; de los trabajos dedicados al mundo griego gracias a las aportaciones de Susana Reboreda (UniVigo), Ana Iriarte (UPV/EHU) y Maria Dolors Molas (UB). La primera analiza la evolución de la familia olímpica, así como sus reminiscencias y contradicciones con las familias terrenales. El capítulo de Ana Iriarte está dedicado al análisis de fuentes literarias e iconográficas que narran el rapto de Europa por Zeus, a lo que alude como un enmascaramiento del mismo. El tercer trabajo dedicado al mundo griego en este apartado, de Maria Dolors Molas, se centra en las familias, maternidades y paternidades de la épica homérica. Desde la perspectiva de género se argumenta como las madres son agentes casi pasivos, mientras que los héroes masculinizados son resultado de su educación y socialización con hombres. Tal y como ella argumenta la *Odisea* está repleta de maternidades excéntricas y de familias absolutamente fuera de la norma. El último capítulo del bloque, trabajo de Lidia González (UniOvi) en el que se cambia del mundo griego al Lacio Antiguo, concretamente, para analizar la construcción de la “diosa madre” al amparo de nuevas perspectivas.

El segundo bloque se indaga en esas maternidades y familias fuera de la norma en la *domus* imperial. El mismo está conformado por un total de seis capítulos, siendo el apartado más extenso de la obra. Cinco capítulos se dedican a la familia imperial abarcando la cronología del Alto Imperio desde Augusto a la dinastía Severa: José Miguel Noguera (UMU) se centra en la presencia de Livia en los ciclos dinásticos de Hispania, como elemento estructurante y legitimador de la familia Julio-Claudio; Rosa María Cid (UniOvi) analiza la viudedad como fuente de poder para las madres a través de los casos particulares de Octavia y Antonia;

Almudena Domínguez (UniZar) y Alberto Aguilera (UniZar) se centran en la numismática y su potencial informativo para conocer estrategias políticas de la familia augustea, testimoniando dinámicas de legitimación y marginación a través de las mismas; Rafael González (UMU) y Adolfo Díaz-Bautista (UMU) analizan la legitimación dinástica de Septimio Severo a través de una filiación ficticia con Marco Aurelio, una práctica similar a la llevada a cabo por Heliogábalo y Alejandro Severo, y analizada en este caso en otro capítulo trabajo de Pedro David Conesa (UMU-UniOvi) e Isabel Vinal Tenza (UA). El sexto y último capítulo del bloque es trabajo de Rosa María Marina (UniZar) analiza la figura de Bona Sforza, reina renacentista.

La *domus* imperial es una familia particular, como bien se sabe, pero la excentricidad, la complejidad de las dinámicas internas y la gran cantidad de fuentes diversas que se tienen sobre la misma, justifica esta atención específica y amplia que se le otorga en la monografía. Pese a los numerosos estudios de los que ha sido objeto la familia imperial, analizar las fuentes con las preguntas pertinentes y adecuadas garantiza nuevas interpretaciones al respecto, como demuestran las autoras en los trabajos mencionados.

El tercer bloque se titula “Uniones mixtas y familias alternativas de poblaciones extranjeras, esclavas y soldados”, y se podría decir que es el que aterriza de lleno en la realidad de familias diversas y subalternas —más allá del caso particular de la *domus* imperial y de los relatos discursivos de la primera parte, aunque los discursos siempre sean conformadores y estructuradores de la realidad. Las distintas autoras que participan en esta parte analizan casos prácticos de situaciones de familias excéntricas a través de una variedad de fuentes jurídicas o de otras como la epigrafía y los papiros. Se compone este bloque de las aportaciones de Helena Jiménez (UMU), quien analiza las mujeres fenicias a través de un estado de cuestión arqueológico y del rol atribuido a las mismas en distintos relatos; Francesca Cenerini (UniBo) se centra en algunos epígrafes funerarios familiares, de libertos y esclavos, analizando así distintas familias fuera de la norma, y cómo estas se representan y reconocen —pese a la complejidad de la comprensión de estos vínculos desde la contemporaneidad—; Francesca Reduzzi (UniNa) se centra en cómo distintos códigos jurídicos permiten o penalizan las uniones condiciones jurídicas libres y esclavas; Carla Rubiera (UniOvi) y Javier Verdejo (UniOvi) analizan un papiro en el que se constata una situación de maternidad excéntrica en el que una madre y su hijo de condición servil son empleados para pagar una deuda entre dos hombres; el último capítulo, trabajo de Julia Guantes (UniOvi), se centra en las relaciones afectivo-familiares de los soldados romanos, quienes, como señala la autora, pese a la normativa legal, los campamentos no fueron “comunidades célibes” ni estuvieron alejados de todo contacto afectivo durante el servicio.

Con todo lo expuesto, se puede constatar cómo este título alusivo a las maternidades excéntricas y familias al margen de la norma en el Mediterráneo Antiguo abarca todo un paraguas de realidades tremendamente diversas: desde las legiti-

maciones dinásticas a través de paternidades ficticias, al caso de una esclava y su hijo vendidos para pagar una deuda, pasando por la construcción divina de las familias olímpicas. Por tanto, si el lector pretende buscar una obra que lo abarque todo, debe comprender, como se constata en esta, que es un tema amplísimo y todavía muy abierto a la investigación, a nuevas perspectivas y métodos de estudio. Es precisamente el aunar puntos de vista y aproximaciones múltiples lo que permite un acercamiento más completo, tal y como señalan Carla Rubiera y Javier Verdejo en su contribución: “la realidad social es tan amplia que es incapaz de reflejarse en un único soporte”. Y, en esa línea debe orientarse cualquier estudio histórico que pretenda recomponer la realidad diversa, general y amplia. Objetivo que refleja y cumple esta obra.

Otro aspecto fundamental que queda constatado en la misma es la interseccionalidad: este monográfico muestra una diversidad de condicionantes que atraviesan esas maternidades y familias, como el género, pero también el estatus jurídico o el poder económico. Por tanto, también muestra la necesidad de incorporar estas categorías para cualquier análisis que pretenda reconstruir la diversidad de familias y maternidades, y de las realidades sociales variadas que abarca el término mujeres. Ya que las experiencias vitales de los sujetos oscilaron en función de las variables que atravesaron sus vidas.

Nos encontramos, en definitiva, ante una obra que ofrece una panorámica amplia sobre las maternidades y familias al margen de la norma, dentro de una línea de investigación consolidada, pero que abre nuevos caminos e investigaciones para seguir ahondando en la temática. Los distintos análisis que abarca, tanto por la cohesión, variedad, y sólida rigurosidad científica convierten esta obra en referencia obligatoria para quien quiera acercarse a la temática desde cualquier enfoque.

Carmen María Ruiz Vivas
Universidad de Granada
carmenruvi7@gmail.com

CORREA, Amelina: *“Las venas de los lirios” De místicas, visionarias y santas vivas en la Literatura de Granada (ss. XVI-XX)*. Londres, SPLASH, 2022.

“Las venas de los lirios” De místicas, visionarias y santas vivas en la literatura de Granada (ss. XVI-XX) es un volumen de un incalculable valor para el estudio de la espiritualidad femenina en la literatura granadina del siglo XVI al XX. Amelina Correa, catedrática de Literatura Española en la Universidad de Granada, nos presenta en este libro —centrado en el ámbito geográfico de Granada— la trayectoria biográfica y literaria de treinta escritoras religiosas granadinas o estrechamente vinculadas a Granada, muchas de ellas relegadas en el olvido.

Sin embargo, no solo este es el punto de fuerte de la monografía, ya que, a esta antología, le precede un profundo estudio crítico que da cuenta de las singularidades que caracterizaron a estas mujeres, así como de los temas y elementos más frecuentes que aparecen en sus escritos y sus vivencias. De esta manera, abre este estudio con un interesante análisis acerca del simbolismo de la flor que le da título a la monografía —que, por cierto, lo extrae de un poema de Pedro Espinosa titulado “Salmo a la perfección de la Naturaleza, obra de Dios”—, centrándose en la relación tan estrecha que tiene con la espiritualidad femenina, además de hacer una magnífica exposición de cómo estas mujeres tenían cultura y educación —“las escritoras consideradas en *Las venas de los lirios* poseen en la inmensa mayoría de los casos una formación cultural muy superior a la media” (p. 21)— y su obra ha sido injustamente alejada del canon:

Volviendo a la personalidad de muchas de estas fémias granadinas, y al papel de autoridad y modelo que, tal y como antes adelantábamos, pudieron desempeñar, bien es verdad que la inmensa mayoría de ellas (al igual que sucede con sus *hermanas* de otros territorios geográficos) han pasado prácticamente desapercibidas en relación con el canon oficial reproducido por los manuales de literatura. Sin embargo, a estas alturas es hora ya de reivindicar que esas mujeres existieron, y desarrollaron una creación literaria (y, en muchos casos, obras fundacionales, filantrópicas, asistenciales, etc.) que hoy forma parte del patrimonio cultural y que, por tanto, no se puede ignorar (p. 23).

Las siguientes páginas nos introducen en el fascinante mundo de las experiencias visionarias y místicas de aquellas mujeres que adoptaron un modelo de espiritualidad carismática, llegando así a cobrar una gran relevancia en el espacio público y a ser adoradas por el pueblo. Comienza enfocando en la relación que estas tenían con el cuerpo que actuaba como el vehículo fundamental para contactar con lo divino y, por ello, remarca las prácticas como el ayuno extremo o la penitencia corporal, ya que será una constante encontrarnos con “la fragilidad física, y una salud debilitada, frente a, con frecuencia, una voluntad inquebrantable” (p. 29). También expone cómo, sobre todo después de las consecuencias del concilio de Trento, pese a la ya citada admiración del pueblo, tuvieron que pasar severos exámenes por la desconfianza de la autoridad eclesiástica.

Posteriormente, pasa mostrar y a describir las experiencias sobrenaturales que muestran los textos de estas escritoras, comenzando por las visitas de los demonios, los ángeles, santos o las ánimas del purgatorio que estas recibían. Después, pasa a las premoniciones y los presagios, a la importancia del sacramento de la Eucaristía, la llaga, la humanidad con que perciben a Jesucristo, las visiones, la devoción hacia la imagen del Niño Jesús, los milagros, la cultura que poseían, los estigmas, la somatización femenina de la experiencia religiosa hasta llegar a la enfermedad y el cuerpo muerto, entre otros aspectos. Todo apoyado tanto en una abundante bibliografía como en maravillosos extractos de fragmentos de sus escritos.

Sin duda, un libro imprescindible para adentrarse a explorar el mágico universo de la escritura espiritual femenina, ya que abre nuevas posibilidades y puertas para seguir arrojando luz en un campo todavía muy fértil para la investigación: “El complejo mundo de nuestras escritoras religiosas es realmente apasionante, y queda mucho aún por estudiar, y por descubrir” (p. 111).

Pedro García Suárez
Universidad Internacional de La Rioja
pedro.garcia@unir.net

MIR, Conxita y CENARRO, Ángela (eds.): *Mujeres, género y violencia en la guerra civil y la dictadura de franco*. València, Tirant Humanidades, 2021.

El trabajo colectivo *Mujeres, género y violencia en la guerra civil y la dictadura de Franco*, dirigido por Conxita Mir y Ángela Cenarro, es fruto de una línea de investigación que se centra en los mecanismos y las prácticas de violencia contra las mujeres en el contexto de la guerra civil y la primera etapa de la dictadura franquista. Los resultados de este libro coinciden con los que se recogieron en el encuentro “Mujeres, género y violencia en la Guerra Civil y la dictadura de Franco” que tuvo lugar en la Facultad de Educación de Zaragoza en 2019, que coordinaron ellas mismas. Este volumen pone en valor las mujeres como sujetos históricos y el uso del género como categoría de análisis.

Las dos autoras presentan una larga trayectoria en el estudio de la represión franquista y la violencia sistémica de la dictadura. Conxita Mir es catedrática de historia contemporánea en la Universidad de Lleida. Sus estudios se han centrado, por un lado, en el análisis de las dinámicas electorales en el periodo de la Restauración y, por el otro, en la investigación sobre la represión franquista en el mundo rural catalán. Cabe destacar algunas de sus publicaciones alrededor de la represión en la etapa franquista: un monográfico que coordinó en la revista *Ayer*, “La represión bajo el franquismo”, su publicación en libros y artículos como *Morir, matar, sobrevivir y Vivir es sobrevivir* y “La repressió franquista als Països Catalans” o “La represión sobre las mujeres”¹, entre otros. Ángela Cenarro, historiadora y profesora titular en la Universidad de Zaragoza, ha dedicado sus estudios en el

1. MIR, Concepción: “La represión bajo el franquismo”. *Ayer*, 43 (2002); *Morir, matar, sobrevivir: la violencia en la dictadura de Franco*. Barcelona, Crítica, 2002; *Vivir es sobrevivir: Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de postguerra (1939-1951)*. Lleida, Editorial Milenio, 2000; “La repressió franquista als Països Catalans”. *Catalan Historical Review*, 1 (2008), 269-281; “La represión sobre las mujeres en la postguerra española”. *Cuadernos republicanos*, 54 (2004), 205-227. Entre muchos otros artículos, libros y colaboraciones en obras colectivas.

papel de las mujeres en la guerra civil y en la Falange y el franquismo². Además, se ha focalizado en las múltiples formas de violencia y represión en la guerra civil y en el franquismo como autora o editora en volúmenes tales como *Pagar las culpas: la represión económica en Aragón*, *El pasado oculto* o *Cruzados y camisas azules*³. Ambas autoras y sus trabajos sobre la represión franquista y la violencia en tiempos de dictadura han sido referentes en este campo.

Hasta ahora la violencia física y psicológica de las mujeres se ha ido abriendo camino en estudios locales y otros más globales. Las víctimas femeninas de los diferentes instrumentos represivos y de control empezaron a ser visibles en los ochenta y han emergido en una nueva dimensión pública en las últimas décadas. Esta investigación contribuye a una visión global de la violencia contra las mujeres, reconstruye estas prácticas en el contexto de la guerra y el franquismo y analiza la violencia sistemática y sexuada a partir de fuentes documentales.

El libro ofrece un balance de lo conocido e investigado hasta ahora como punto de partida para seguir explorando este campo desde una perspectiva de género. El primer apartado trata la violencia física a través de su dimensión sexuada y la que se derivó de aplicar la Ley de Responsabilidades Políticas. La segunda línea de reflexión es metodológica y apuesta por la incorporación de fuentes y métodos como la memoria oral y las fuentes arqueológicas. Y, por último, el tercer bloque se refiere a una línea de investigación novedosa como es el sistema tutelar y la protección de menores desde una perspectiva de género.

Conxita Mir introduce este volumen dando importancia al estudio de la presencia de las mujeres en la represión franquista, las que no están, para poner nombre y rostro a todas las víctimas del franquismo. En primer lugar, según la autora, cabe localizarlas, para conjurar la invisibilidad y el anonimato de las mujeres, poniéndoles nombre y contándolas. En segundo lugar, es necesario conocerlas, ya que su identificación las convierte en voces y nos acerca al destino de muchas mujeres y a sus múltiples papeles. Eso nos lleva a hablar de subsidiariedades, una represión adicional, padecida por tantas mujeres debido a actos ajenos o por su papel a través de redes de afinidad para hacer frente a su vida cotidiana o para implicarse

2. Para destacar algunos artículos: CENARRO, Ángela: “Identidades de género en el catolicismo, el falangismo y la dictadura de Franco”. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 37 (2017), 17-26; “La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945)”. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 37 (2017), 91-120; “Género y ciudadanía en el franquismo; Entre el maternalismo y el pronatalismo”. *Ayer*, 102 (2016), 13-21; “El Auxilio Social de la Falange (1936-1940)”. *Bulletin of Spanish Studies*, 12 (2014), 43-59. Aparte de distintas colaboraciones en obras colectivas.

3. CENARRO, Ángela: *Cruzados y camisas azules: los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1997; CASANOVA, Julián y CENARRO, Ángela (eds.): *Pagar las culpas. la represión económica en Aragón (1936-1945)*. Barcelona, Crítica, 2014; VV. AA: *El pasado oculto: Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*. Madrid, Siglo XXI, 1992. Y autora de múltiples artículos sobre la temática y colaboraciones en obras colectivas.

en la lucha. Cabe mencionar los redentorismos, ya que cuando las mujeres llegan a los tribunales militares franquistas, estos manifiestan tonos redentoristas y paternalistas. Muchas quedaron sometidas a la más sostenida de las violencias, que incluye vejaciones y humillaciones construidas por principios religiosos y morales y por el miedo. Mir nos habla de analizar también las marginalidades, las mujeres de clases humildes, como un grupo heterogéneo que va desde los márgenes de la marginalidad a la delincuencia y de los delitos vinculados la condición femenina en el contexto de la doble moral impuesta. Y finalmente, tiene en cuenta las secuelas derivadas de la guerra y la posguerra que transformaron la vida de muchas mujeres que pueden considerarse insertas en el universo represivo franquista (familias rotas, exilio forzado, disgregación familiar y reconstrucciones difíciles).

El primer bloque del volumen aborda la violencia física: el terror, la violencia sexuada y las jurisdicciones extraordinarias hacia las mujeres durante la guerra civil y el franquismo. Iniciado por Julio Prada, expone la violencia física y su dimensión sexuada en la retaguardia franquista, haciendo hincapié en los rapados y aportando una perspectiva de larga trayectoria de los significados del rapado de las mujeres en otras épocas y países. Ángel Alcalde continúa el libro incidiendo en las violaciones de mujeres durante la guerra civil española, destacando la conducta individual de los perpetradores de esa violencia y los factores estructurales como causas. Por otra parte, Melanie Ibáñez escribe sobre la violencia que se derivó de aplicar la Ley de Responsabilidades Políticas, que tuvo un carácter extraordinario, particularmente sobre las mujeres. De este modo, con estas aportaciones podemos ver las variables explicativas de los fenómenos violentos para explorar cómo habría operado la construcción sociocultural de la violencia sexual en estos contextos excepcionales.

La segunda línea del libro es de reflexión metodológica y ofrece nuevas miradas sobre la violencia contra las mujeres en la guerra civil y la posguerra. Este bloque es iniciado por David Ginard, que usa la memoria personal y oral a través del método biográfico para estudiar las mujeres antifascistas en España, contando el balance, los problemas y los retos que plantean estas fuentes. Noemí Riudor, siguiendo la tradición de la historia social y cultural, emplea la memoria oral para investigar las violaciones durante la guerra civil española. Al mismo tiempo, Queralt Solé, Lourdes Herrasti y Eulàlia Díaz nos proponen unas fuentes de carácter más novedoso y poco exploradas. Se trata del análisis de la violencia sobre las mujeres a través de fuentes arqueológicas para descubrir aquellas mujeres que murieron durante la guerra.

El tercer bloque versa sobre una línea poco explorada y con gran potencial como es el control, el sistema tutelar y de reforma y la protección de menores. En este caso, el capítulo empieza con las aportaciones de Peter Anderson, que analiza desde una perspectiva de género la separación y recolocación de menores en el Madrid de posguerra. Seguidamente, Amélie Nuq lleva a cabo una aproximación desde la perspectiva de género a la desviación juvenil en la España franquista, y

realiza un estudio comparativo con las menores en reformatorios de Alemania del Este y de Francia entre los años cuarenta y cincuenta para observar los puntos en común. Y, finalmente, María Pilar Rodrigo analiza las instituciones de tutela y reforma de Zaragoza entre 1940 y 1948. Ellos invitan a un nuevo acercamiento a las prácticas de control social de las mujeres en el franquismo.

Ángela Cenarro, cierra este libro coral con un balance y las perspectivas del estudio de las mujeres, el género y la violencia en la guerra civil y en la posguerra, haciendo hincapié a los límites y a los avances hasta ahora estudiados y a las posibilidades de las líneas de investigación futuras.

En definitiva, este libro ofrece un balance que sirve como punto de partida para el estudio y el conocimiento de la violencia en la guerra civil y la dictadura franquista desde una perspectiva de género, a través de la puesta en valor de las mujeres como sujetos históricos y el uso del género como categoría de análisis para arrojar nueva luz a nuestro pasado. En este sentido, alberga nuevas perspectivas y diferentes metodologías para adentrarnos en las múltiples formas de violencias que sufrieron las mujeres anónimas de este país a partir de las tres direcciones sobre las que avanzar y que se han comentado a lo largo de la recensión: la violencia física y su dimensión sexuada, la reflexión metodológica y nuevas fuentes y el sistema tutelar y la protección de menores. Seguir recuperando las víctimas, el número, sus nombres, identidades y experiencias, es un ejercicio histórico y de compromiso ciudadano para construir una memoria colectiva que integre esta parte del pasado.

Sara Masalias Palou
Universitat Rovira i Virgili
sara.masalias@urv.cat

NEGRETE PEÑA, Rocío y SOMOLINOS MOLINA, Cristina (coords.): *“Las mujeres que cosían y los hombres que fumaban”*. *Voces de mujeres trabajadoras en la España de los siglos XX y XXI*. Málaga, UMA Editorial, 2021.

Tomando como referencia y parafraseando una cita extraída de *De Barcelona a la Bretaña francesa* (Editorial Renacimiento, 2017), las memorias de la escritora y periodista Luisa Carnés, el libro reseñado articula una decena de textos que muestran la realidad laboral de las mujeres obreras desde el siglo XX hasta principios del XXI, obra colectiva coordinada por Rocío Negrete Peña y Cristina Somolinos Molina.

El libro es el fruto de las jornadas de estudio homónimas celebradas en la Universidad de Burdeos Montaigne y organizadas el 18 de febrero de 2019 por las mismas coordinadoras del volumen. En ellas, participantes con orígenes, bagajes y trayectorias diferentes se dieron cita con una meta común: reflexionar sobre

cómo se reflejan las emociones, las experiencias, las vivencias, las problemáticas y las sensaciones de las mujeres trabajadoras en el siglo xx y principios del xxi.

Presentados de manera cronológica, los textos de este volumen son valiosas aportaciones interdisciplinarias de especialistas en los campos de la Historia Social, de la Historia de las Mujeres y de los Estudios Culturales y Literarios. En ellos se ponen en diálogo la dimensión histórica con los estudios literarios para indagar en la potencialidad representativa cultural, institucional y discursiva de las voces de estas mujeres tanto como sujetos y como objetos de estudio.

Manteniendo la perspectiva multi e interdisciplinar, el libro comienza con un artículo (pp. 27-60) de Antonio Plaza Plaza, profesor jubilado e investigador, sobre el asociacionismo femenino en España desde la segunda mitad del siglo xix hasta el primer tercio del siglo xx. Para esta reconstrucción histórica, parte de sus orígenes y, a través de una revisión en fuentes de prensa, indaga en los distintos tipos de asociacionismo, haciendo hincapié en aquellas formas de organización colectiva en asociaciones de mujeres trabajadoras, sus características y las posturas relacionadas con los debates sobre la posición social de las mujeres en esa época.

En el segundo capítulo (pp. 61-90), Carolina Fernández Cordero, profesora ayudante doctora de la Universidad Autónoma de Madrid, desgrana las novelas sociales escritas por mujeres sobre la “cuestión feminista” en los años 20 y 30 del pasado siglo, especialmente aquellas obras que giran en torno a temas como el matrimonio, la educación, los modelos hegemónicos de mujer o su subversión. Así, en estas páginas reseña la narrativa social de figuras como Antonia Maymón o Luisa Carnés: *La perla* (1927), *La victoria* (1925), *El hijo de Clara* (1927) y *Tea rooms. Mujeres obreras* (1934). La autora se detiene en cómo, a través de los discursos literarios de dichas novelas, son tratadas las demandas, reivindicaciones, problemáticas y las experiencias de las mujeres de clase trabajadora.

Ángela Martínez Fernández, doctora por la Universitat de València, enfoca su texto (pp. 91-122) en el protagonismo de la mujer obrera en la ficción, centrándose en el caso de *Natacha* (1930), de Luisa Carnés. En concreto, destaca la construcción multidimensional de la novela y cómo se erige en ella la subjetividad de los personajes femeninos de clase trabajadora (la complejización de lo obrero en la literatura). En consonancia con el capítulo anterior, Martínez Fernández pone en valor la utilidad de la ficción narrativa (en este caso, el material ficticio de *Natacha*) para dar voz y testimonio a la experiencia, a las circunstancias personales, a las condiciones materiales, a las contradicciones, y a las problemáticas que afectaron a la escritura de la propia Luisa Carnés dada su condición de obrera.

En el cuarto capítulo (pp. 123-150), Irene Mendoza Martín, doctoranda en la Universidad Autónoma de Madrid, recoge las posibilidades laborales en el mundo de las Letras para las mujeres de clase trabajadora a través de la trayectoria profesional de Rosario del Olmo (1904-2000) durante el primer tercio del siglo xx. En este apartado se rescata la voz de la periodista madrileña desde sus inicios

como actriz de teatro hasta su escritura militante y politizada, pasando por sus comienzos en las revistas gráficas, el salto a las publicaciones de tirada nacional o su experiencia en la Oficina de Prensa Extranjera del Ministerio de Propaganda durante la Guerra Civil española.

Rocío Negrete Peña, coordinadora del volumen y doctoranda en la UNED y la Universidad de Burdeos-Montaigne, dedica el quinto capítulo (pp. 151-184) a las experiencias de las mujeres trabajadoras que marcharon a Francia en el exilio republicano que siguió a la contienda española. En concreto, ofrece una reflexión sobre cómo tuvieron que enfrentarse a condiciones de internamiento, repatriación, reemigración o de búsqueda urgente de trabajo para sobrevivir. Asimismo, Negrete Peña se detiene en el análisis de sus condiciones laborales y los discursos sobre el trabajo femenino en este contexto.

En el sexto capítulo (pp. 185-208), Milena Legardinier Duhalde, profesora de collègue en Gironde (Francia), rescata la experiencia de una trabajadora exiliada, Eugenia Echaide Ancisar. En este relato, basado en testimonios orales y documentos de archivo personal, se describe cómo el exilio fue para muchas mujeres fue inseparable del trabajo. A través de su historia, se tocan además los temas del trabajo infantil, de la migración forzosa y del trabajo no reconocido y no declarado.

Cristina Somolinos Molina, doctora por la Universidad de Alcalá y especializada en el estudio de las mujeres trabajadoras en la literatura, centra el séptimo capítulo (pp. 209-232) en las representaciones del trabajo asalariado de las mujeres en la narrativa escrita por autoras bajo el franquismo. En concreto, toma como hilo conductor la obra *El pez sigue flotando* (1959), de la escritora Dolores Medio (1911-1996), quien problematizó la posición social de las mujeres durante la dictadura a través de su dimensión de trabajadoras.

En el octavo capítulo (pp. 233-262), Sara Martín Gutiérrez, investigadora en CONICET-Instituto de Investigaciones en Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires, se centra en las trabajadoras católicas en la conflictividad social durante el Tardofranquismo (1960-1975). Así, en estas páginas se suma el papel de las obreras afiliadas a la Hermandad Obrera de Acción Católica en la reorganización de las luchas laborales durante la dictadura. De igual manera, se relata cómo algunas de estas mujeres fueron desatendiendo las conservadoras directrices eclesiales y participaron en las reuniones de Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión Sindical Obrera (USO).

Raquel Arias Careaga, profesora titular en la Universidad Autónoma de Madrid, se centra en el noveno capítulo (pp. 263-292) en *Ciudad final*, novela de la escritora Josebe Martínez, donde destacan los discursos en relación con las violencias ejercidas sobre las trabajadoras en el contexto de Ciudad Juárez (México) dependiendo de su clase social y sus relaciones laborales.

El capítulo que pone el broche a este volumen (pp. 293-332), escrito por Jesús Alonso Carballés, catedrático en la Universidad de Burdeos-Montaigne, se consagra a la escasa presencia tradicional de la mujer trabajadora en las políticas

e iniciativas simbólicas y de memoria o reconocimiento en el espacio público, la cual es mayor aún en el caso de las trabajadoras en España. De esta manera, no sólo aborda la negación u ocultación del trabajo de la mujer, sino que también destaca algunas iniciativas de visibilización de la historia y la memoria de determinados colectivos femeninos.

Este volumen colectivo es, pues, un proyecto de reconocimiento de aquellas mujeres con doble vida laboral: la familiar y la de obrera. Mediante un cruce de disciplinas, pone el foco en la representación cultural de las trabajadoras en los textos literarios, así como sus condiciones y experiencias de vida, sus ambientes laborales, sus estrategias de resistencia, sus retos o sus problemáticas como la discriminación de las mujeres en los espacios de trabajo, entre otros aspectos de la historia reciente de España. El enfoque de los trabajos reunidos, además, contribuye a repensar a través de una propuesta interdisciplinar la historia desde una doble perspectiva de género y clase. Una obra, en definitiva, cuyo valor reside en la innovación en el uso de fuentes (alejada de las estadísticas y centrada en las emociones de las obreras que, cotidianamente, vivieron esa realidad) y que deja abierta la puerta a otras líneas de investigación como “la diversidad y complejidad de las experiencias históricas de las mujeres trabajadoras, de su inserción en los discursos y manifestaciones culturales” (p. 23).

Inmaculada Montes Rodríguez
Universidad de Málaga
imontes@uma.es

PÉREZ VIDAL, Mercedes: *Arte y liturgia en los monasterios de dominicas de Castilla. Desde los orígenes hasta la reforma observante (1218-1506)*. Gijón, Trea, 2021.

Con el amplio desarrollo historiográfico que la religiosidad femenina medieval ha experimentado durante las últimas décadas, parece lejana aquella reflexión del profesor Jeffrey F. Hamburger en la que culpaba a la indiferencia y hostilidad de los investigadores el grave abandono que había sufrido el estudio artístico de los centros monásticos femeninos europeos.

En lo que respecta a los claustros castellanos, esa deuda historiográfica se ha visto parcialmente saldada con la tesis doctoral que Mercedes Pérez Vidal leyera en el año 2013 en la Universidad de Oviedo. Una investigación cuya naturaleza hasta ahora inédita no le ha impedido convertirse en lectura obligada para la investigación del monacato hispánico. Esta condición vendría a justificar las mínimas modificaciones realizadas por la autora en este trabajo que, bajo el título *Arte y liturgia en los monasterios de dominicas de Castilla. Desde los orígenes hasta la reforma observante (1218-1506)*, edita hoy el sello especializado Trea. Las actua-

lizaciones del texto se reservan para evitarle al lector lo árido de una terminología y redacción puramente universitarias. Liberado el texto de los rígidos requisitos exigidos por un tribunal académico se unifican o simplifican determinados apartados para ofrecer una visión renovada.

En este trabajo, Pérez Vidal proponía una ambiciosa visión de conjunto del fenómeno dominicano femenino desde el punto de vista de las liturgias y las devociones que condicionan los espacios arquitectónicos de veintiuna fundaciones medievales conservadas en la Provincia de España. Para muchas de ellas este supuso el primer estudio de carácter monográfico sobre la huella material de su historia, desarrollado desde un marco teórico pionero para el campo de estudio y el *corpus* seleccionado.

Desde la defensa de esta voluminosa investigación, la autora se ha definido como especialista de la historia cultural, el arte y la arquitectura de la rama femenina de la Orden de Predicadores en la Baja Edad Media hispánica. En sus propias palabras, *Arte y liturgia...* busca “rescatar estos monasterios de dominicas del olvido y minusvaloración que han sufrido por parte de los historiadores del arte”, así como “aportar un enfoque renovado e integrador al estudio de estos edificios, centrado en el análisis de la funcionalidad de espacios, imágenes y objetos”.

Todo lo anterior se lauda en el prólogo del volumen, escrito por el que fuera director de la tesis y también experto conocedor de espacialidad medieval Eduardo Carrero Santamaría. En sus páginas resume las perspectivas desde las que se abordó el trabajo como dos vías diferenciadas, aunque complementarias: la devocional y la formal.

El primero de los enfoques deriva en un estudio de los objetos y espacios culturales de la clausura dominicana a partir del análisis de la liturgia y de la profundización en las prácticas devocionales; desarrolladas en los contextos permeables que implicaron a las comunidades de religiosas, los linajes fundadores y el devenir cultural de su tiempo. Esta perspectiva enlaza con el *liturgical turn* de la literatura anglosajona y se desarrolla en los tres primeros capítulos del volumen.

El primero de ellos funciona como presentación, con un breve recorrido historiográfico por los estudios de la Orden de Predicadores y un bosquejo de la historia en femenino de esta: desde la implantación de los dominicos en la Provincia de España o los mecanismos de adscripción a la orden de las casas femeninas hasta las consecuencias de la reforma observante.

Por su parte, en el capítulo dedicado a “La liturgia de los monasterios de dominicas” se desarrolla un relato de las problemáticas y las cuestiones particulares del estudio de la liturgia medieval o de las fuentes de estudio de las liturgias femeninas, apenas documentadas y con escasa uniformidad. Entre ellas Pérez Vidal singulariza las procesiones marianas, la liturgia de difuntos o la de Pascua.

Complétese todo ello con el tercero de los capítulos, reservado a las “Manifestaciones de religiosidad monástica”. Con un enfoque cercano a la historia cultural del arte, en él se comentan algunas cuestiones sobre el componente

material y sensorial de los objetos y las imágenes de devoción que componen el repertorio visual de las comunidades analizadas; y que también son soporte de prácticas devocionales, dramatizaciones y teatros. Para estas manifestaciones se realiza una lectura desde el discurso textual de la literatura devocional de la orden, como es el caso de las visiones eucarísticas del Corpus Christi; y también, en un segundo plano, desde las retóricas que se conforman a partir de las tradiciones locales de cada fundación, los deseos de los patronos o las narrativas propiamente dominicanas.

Por otro lado, en este mismo apartado, se introduce lo complejo de la *cura monialium* como parte activa en la generalización de devociones, tales como algunos santos señalados o determinadas imágenes marianas taumatúrgicas o milagrosas; las vírgenes e la Misericordia, del Rosario o ciclos marianos. En este contexto se estudia, de la mano de ejemplos hispánicos e internacionales, la devoción cristológica a través de imágenes de Natividad y Pasión en relación con la indudable difusión de los tratados devocionales, antes y después de las reformas observante y tridentina. Para estos y otros casos resulta pertinente para la autora la comparación entre las hermanas mendicantes clarisas y dominicas o las cistercienses, circunstancia que pudiera llevar a equívoco en algunos aspectos.

Por último, y si se continúa con las perspectivas antes comentadas —la devocional y la formal—, cuya hibridación supone el punto singular de este trabajo, corresponde al cuarto capítulo de *Arte y liturgia...* desarrollar la segunda. Y lo hace con un enfoque de corte positivista desde el que analizan las dependencias claustrales de veintiuna fundaciones dominicanas de la Castilla bajomedieval. Con ello Pérez Vidal prospera en su empeño por ofrecer una visión de conjunto de la articulación de los espacios en las que las comunidades femeninas de la Orden de Predicadores castellana desarrollan su experiencia histórica: los oratorios, altares y capillas de las iglesias, sacristías, claustros, refectorios y coros, entre otros, así como acomete el siempre problemático e interesante estudio de las tipologías corales y su jerarquización y especialización litúrgicas.

Consecuentemente, podría afirmarse que se abandera como seña de identidad propia ese tópico de la historiografía tradicional según el cual las casas femeninas se levantaban sin planificación previa y adaptándose a las necesidades y recursos particulares de cada fundación; un lugar común de los estudios monásticos que relegó a las órdenes femeninas a un segundo plano en la Historia del Arte y que en el texto se pone en valor de un modo dominante.

El conjunto de los capítulos queda culminado con un anexo bibliográfico —en el que se echan en falta, quizá, algunos títulos de la escuela catalana— y un anexo de figuras, más amplio y completo de lo que acostumbran las ediciones de este calibre. También un índice de Fuentes Documentales en el que las inéditas sobrepasan en número a las impresas, elogiando discretamente el trabajo de investigación llevado a cabo dentro de las actuales clausuras, herederas de la memoria litúrgica,

devocional y arquitectónica que buscó conformar, como hoy lo hace de nuevo, el trabajo de Pérez Vidal.

Lara Arribas Ramos
Universidad de Salamanca
lara.ar@usal.es

VILLA RODRÍGUEZ, M.^a José: *Benita Asas Manterola. “Los Hombres se asustan”*. *Benita Asas Manterola y su papel en la lucha feminista (1908-1957)*. Bilbao, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, 2021, 330 pp.

Abundan en la historiografía los estudios históricos sobre los feminismos en España. Desde que Geraldine Scanlon presentará su obra *La polémica feminista en la España Contemporánea* (1976) hasta la reciente publicación de Pilar Folguera *El feminismo en España. Dos siglos de historia* (2022), se han escrito infinidad de libros y artículos que analizan el devenir histórico de este movimiento social y sus diferentes etapas, así como investigaciones concretas que analizan detalladamente este movimiento social en los diferentes periodos de la Historia de España y en ámbitos geográficos determinados o teniendo presente la experiencia desarrollada por diferentes sujetos históricos. En ellos sobrevuela una distinta conceptualización del feminismo y qué se entiende por tal. Desde aquellas que, influenciadas por la historiografía anglosajona, relacionaban el término única y exclusivamente con idearios y actuaciones de tipo político y encaminadas a la vindicación de unos derechos políticos, civiles y sociales para las mujeres; a otras que consideraban feminismo cualquier experiencia de concienciación femenina que implicase una reelaboración o replanteamiento de las relaciones de género y supusiera un cuestionamiento del poder jerárquico patriarcal en los diferentes ámbitos de la sociedad (familia, trabajo, educación, cultura, etc.) a fin de “superar realidades de discriminación y de desigualdad social, política y cultural de género” que padecían las mujeres (Nash, 1994: 153). Así, estos análisis pusieron el foco de estudio tanto en expresiones y prácticas feministas de corte individualista asociadas a la extensión de los derechos de las mujeres por el hecho de ser seres humanos, como de tipo relacional vinculadas al estudio de las estructuras sociales en las que las mujeres desarrollaban sus vidas complementariamente a los varones y las experiencias de superación de la subordinación presente en ellas. Ello derivó en tendencias historiográficas centradas en el feminismo de la igualdad o en el feminismo de la diferencia (Offen, 1991).

El libro que aquí reseñamos, perteneciente a la colección *Textos Clásicos del Pensamiento Político y Social en el País Vasco* editada por la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, supera esta dicotomía de la investigación feminista que tanto criticó Karen Offen, combinando ambos enfoques a través de la

vida y obra de Benita Asas y resaltando sus diferentes actuaciones y manifestaciones. Su biografía nos posibilita entender la relación ambivalente entre el feminismo social y el feminismo político que se dio a finales del *xix* y principios del *xx* en España, pues en su obra existen retazos de ambos. Primeramente, defendió los derechos de las mujeres desde planteamientos apoyados en la maternidad social y el catolicismo; posteriormente, evolucionó hacia posturas que reivindicaban el sufragismo y los derechos políticos individuales y civiles de las mujeres basados en la igualdad natural de hombres y mujeres. De este modo, María José Villa Rodríguez destaca la labor de esta activista en favor del sufragismo y la reivindicación del derecho al voto de las mujeres como expresión de ese feminismo de tinte liberal apoyado en los principios de igualdad de derechos políticos individuales de las mujeres y que se concibe en términos de ciudadanía igualitaria (Nash, 1994: 155-156). Igualmente, en su análisis esta obra incorpora otras iniciativas y estrategias desplegadas por Benitas Asas en pos de superar la subordinación de las mujeres en otros ámbitos no estrictamente políticos (familia, escuela, etc.), pero siempre teniendo presente las diferentes funciones sociales en función del género. De este modo, partiendo del dimorfismo sexual y de las responsabilidades específicas asignadas a las mujeres, Benita Asas llegó a cuestionar el poder asimétrico entre hombres y mujeres y fue partícipe de la renegociación de la diferencia sexual en la cultura española del primer tercio del *siglo xx*, abriendo paso al nuevo modelo de mujer o *mujer moderna* (Llona, 2020: 6).

Como aseveraría Nash (1994: 158), “una perspectiva feminista de la historia de las mujeres debe abrir sus horizontes interpretativos y entender el feminismo de principios del *siglo xx* en términos de su formulación histórica por sus propias protagonistas en un marco histórico específico”. Teniendo esto presente, los análisis prosopográficos son de suma importancia para acercarnos a la vida y obra de los personajes históricos de relevancia, como fue Benita Asas Manterola dentro del movimiento feminista del primer tercio del *siglo xx*, y como manera de contextualizar la génesis y evolución de las ideas y el pensamiento de una persona y comprender sus causas y consecuencias sociales. En definitiva, es importante acercarnos a la experiencia plural de los sujetos históricos, y de las mujeres en particular, para comprender las “diversas estrategias de resistencia y de cambio social de las mujeres” (Nash, 1994, 157), precisamente desafío que afronta esta obra, al analizar la biografía y contextualizar el ideario, pensamiento y acción de Benita Asas.

Para ello, María José Villa Rodríguez divide esta obra en dos partes bien diferenciadas. Primeramente, el lector o la lectora se encuentra con un excelente prefacio donde se expone una biografía detallada de Benita Asas, fruto de una magnífica síntesis de un trabajo anterior —*Benita Asas Manterola y los feminismos en España (2020)*. A continuación, y en relación con las diferentes etapas de su vida y pensamiento, se introduce una selección de 94 artículos “representativos a la hora de conocer mejor la figura de Asas dentro del movimiento feminista y la

evolución ideológica dentro de este” que la activista publicó en distintas etapas y diferentes medios de comunicación, con predilección por *El Pensamiento Femenino* y *Mundo Femenino*. De esta manera consigue “descifrar realidades, motivaciones y aspiraciones” tanto individuales como colectivas que dan sentido al devenir histórico y nos acercan a las causas y consecuencias de los diferentes cambios y continuidades en el proceso de relaboración y redefinición de las relaciones de género y a la diferente conceptualización del feminismo y el debate feminista que se dio en el primer tercio del siglo xx.

Dicho lo cual, estos artículos, muchos de ellos inéditos, se presentan en 5 bloques temáticos que en opinión de María Jose Villa Rodríguez representan los contenidos más destacados del pensamiento y discurso de Benita Asas. Además, cada bloque está ordenado cronológicamente y contiene una contextualización histórica tanto de los hechos como de los personajes citados en los mismos que facilita enormemente la comprensión del lector y resaltan su significación histórica. El primero de ellos lleva por título “La teorización del feminismo y del movimiento feminista propuesto por Asas”. En este capítulo se da a conocer la visión que sobre el feminismo tiene Benita Asas y cómo lo rebate con otros puntos de vista de mujeres destacadas de la época —María de Maeztu, Victoria Kent... Para ella debe ser un movimiento independiente de cualquier cultura política y diferenciarse en los métodos de la acción directa y violenta del sufragismo inglés y norteamericano. Así mismo, en este apartado nos encontramos con textos de “pedagogía feminista” que pretenden superar la aversión que determinados sectores de la sociedad española mostraron hacia este movimiento social. El segundo capítulo, titulado “Asociaciones feministas”, muestra las principales agrupaciones de mujeres que emergieron a comienzos del siglo xx y sus diferentes idearios en defensa de las mujeres, y su opinión sobre ellas. Entre otras destacan la Acción Católica de la Mujer, la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, Lyceum Club Femenino Español, Consejo Supremo Feminista, donde la activista diferencia entre las asociaciones feministas y las “pseudofeministas”. El tercer apartado está dedicado a la “Reivindicación de los derechos políticos de las mujeres” durante los últimos años de la restauración, la dictadura de Primo de Rivera y la II República, con la presentación de artículos que versan sobre el sufragismo y el derecho de las mujeres a ser electoras y elegibles. El siguiente bloque temático recoge los artículos referentes a “la reivindicación de los derechos civiles” de las mujeres, donde Benita Asas pone sobre la mesa el carácter patriarcal de los códigos (civil y penal) de la época y los esfuerzos que esta activista realizó al objeto de revertir esta tendencia y modificarlos en un sentido igualitario. Por último, el quinto capítulo titulado “La Paz” recoge los artículos que en el contexto de la I Guerra Mundial y en el escenario posbélico europeo Benita Asas escribió en favor del pacifismo internacional. En ellos destilaba un cierto maternalismo que abogaba por una educación de hombres y mujeres basada en una cultura no belicista que debería ser incorporada en los centros de enseñanza. Como corolario de esta labor

en 1915 publicaría *La Pedagogía de la Paz*. Además, concluía que con el acceso de las mujeres al poder político se acabarían todas las conflagraciones, al anteponer éstas los sentimientos al cálculo y la fuerza.

Teniendo esto presente, podemos concluir que nos encontramos ante un libro importante para entender el devenir de los feminismos del primer tercio del siglo xx en España y su relación con las corrientes europeas e internacionales. De este modo, pone sobre la mesa el debate feminista de la época y nos da una perspectiva sobre la cosmovisión que se tenía sobre las mujeres y cuáles eran los fundamentos de género que sobrevolaban la sociedad española del momento. En esta línea, es de destacar el acceso a las fuentes primarias (hemerográficas) que ofrece esta obra y el potencial crítico que encierra. Así, tras consultar y leer a los artículos de opinión escritos por Benita Asas, el lector o lectora puede esgrimir sus propias interpretaciones sobre la autora en cuestión y su ideario particular y obtener unas razonadas conclusiones sobre el movimiento feminista. Así mismo, convendría subrayar su faceta didáctica, ya que resulta un recurso muy interesante a emplear en las aulas del grado de Historia, permitiendo al alumnado el acercamiento a las fuentes históricas y su análisis crítico e introduciendo la perspectiva de género en estos estudios.

Aritza Saenz del Castillo Velasco
Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea
aritzsaenzdelcastillo@ehu.eus